I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**01**	
Contrato N°	**CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 202001727**		
Nombre del Supervisor	**NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	**COMPRAVENTA**		
Nombre del contratista	**ZYMAX GROUP S.A.S.**		
Identificación del contratista	**NIT. 900.856.030-1**		
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS Y MATERIAL DE REHABILITACION CON DESTINO A LA POBLACION VULNERABLE EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**		
Plazo	DOS MESES O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202002112**	Fecha del C.D.P	**19 de junio del 2020**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202003773**	Fecha del R.P	**28 de Julio de 2020**
Valor del contrato	Contrato Inicial: **$ 74.000.000** Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ **74.000.000**		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020-07-30	2020-09-30	N/A	N/A

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
			N/A	N/A
Calidad del servicio	**Seguros del Estado**	**21-44-101328007**	27/07/2020	27/09/2021
Cumplimiento	**Seguros del Estado**	**21-44-101328007**	27/07/2020	27/01/2021
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		**$ 74.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 74.000.000**
Porcentaje del Anticipo	%	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	%	**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 47.219.160**
Valor por ejecutar		**$ 26.780.840**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 47.219.160**
No. Factura o Cuenta de Cobro		ZF-149

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Suministro de un Parcial equivalente al 65% aproximadamente del Contrato CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 202001727 consistente en Ayudas Técnicas y Sillas de Ruedas:	▪ Silla de rueda estándar universal adulto: 31 unidades. ▪ Silla de rueda estándar universal pediátrica: 10 unidades. ▪ Silla de rueda neurológica adulto: 8 unidades. ▪ Silla de rueda neurológica pediátrica: 8 unidades. ▪ Caminador plegable con graduación de altura: 15 unidades. ▪ Bastón para invidentes fabricado a base de aluminio ultra ligero: 10 unidades. ▪ Muletas en aluminio con graduación de altura por medio de pin para adulto: 5 unidades. ▪ Muletas en aluminio con graduación de altura por medio de pin pediátrica: 3 unidades. ▪ Cojín anti escaras: 2 unidades. ▪ Bastón en aluminio con graduación de altura telescópica por medio de pin:5 unidades.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Copia Oficio de 03-04-2020 Solicitud de Entrega Parcial Gobernacion (Dra. Nini Yohana Cantillo)
- Acta de Entrega a Satisfacción.
- Certificado de Existencia y Representacion Legal del Contratista
- Rut del Contratista
- Certificacion de Cumplimiento de Pago de Aportes y Sg-SST.
- Copia Garantia Unica de Cumplimiento (Poliza No. 21-44-101328007)
- Factura de Venta No. ZF-149
- Certificacion Bancaria

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de SUPERVISOR, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los (28) días del mes de Septiembre de 2020

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
C.C No. 32854119
Supervisora del Contrato

ZYMAX GROUP S.A.S.
NIT. 900.856.030-1
C.C. 8.853.897 de C/gena
Representante Legal

República de Colombia - Departamento del Atlántico

Entrada Manual de Almacén No. 2020081301

Fecha	Número de Contrato	Objeto
13/8/2020	202001727	SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y MATERIAL DE REHABILITACIÓN CON DESTINO A LA POBALCIÓN VULNERABLE EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Usuario Almacén	No. Factura/Remisión	Bodega	Proveedor	
JHOYOS	IND	B01 - ALMACÉN DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	NIT: 900.856.030-1	ZYMAX GROUP SAS

Observaciones

Detalle de la Entrada

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Dscto	IVA	Valor Total	Vida Útil
7000000080*0000000003	MULETAS EN ALUMINIO CON GRADUACIÓN DE ALTURA POR MEDIO DE PIN, AXILARES Y MANILLARES ABULLONADOS (PAR), ADULTO Y PEDIÁTRICA.	UNIDAD	8	$ 65.000,00	0%	0%	$ 520.000	120
7000000080*0000000005	COJINES ANTI ESCARAS ELABORADO CON MATERIAL ANTI - ALÉRGICO EN PVC 80 % NYLON 20%, FORMA CUADRADA. REDUCE LOS PUNTOS DE PRESIÓN PREVINIENDO LA FORMACIÓN DE ESCARAS EN PERSONA QUE PERMANECEN MUCHO TIEMPO EN SILLA O ACOSTADOS, SE PUEDE UTILIZAR COMO COJÍN PARA SILLA BRINDANDO UN APOYO SUPERIOR	UNIDAD	2	$ 132.000,00	0%	19%	$ 314.160	0
7000000080*0000000003	SILLA DE RUEDA NEUROLÓGICA PEDIÁTRICA: MARCO EN ACERO MARTILLADO, ADITAMENTOS ACOLCHADOS DESMONTABLES, PRÁCTICOS Y FÁCILES DE CONFIGURAR, SISTEMA DE BASCULACIÓN Y RECLINACIÓN POR MEDIO DE GUAYA DE FÁCIL ACCIONAMIENTO PARA EL CUIDADOR, RESPALDO ALTO ACOLCHADO CON SOPORTE CEFÁLICO AJUSTABLE EN ALTURA, SOPORTE DE TRONCOS ACOLCHADOS PARA ALINEAMIENTO DEL PACIENTE, CINTURÓN DE SEGURIDAD TIPO ARNÉS, APOYABRAZOS REMOVIBLES AJUSTABLES EN ALTURA, ASIENTO CON TACO ABDUCTOR, CAPACIDAD DE PESO 75 KILOS, FRENO MANUAL ERGONÓMICO, MATERIAL MARCO ALUMINIO, ANCHO TOTAL DE LA SILLA 55 CM, ANCHO DEL ASIENTO 38 CM, ALTURA TOTAL DE LA SILLA 117 CM, ALTURA DEL RESPALDO 43 CM, ALTURA DEL ASIENTO AL PISO 47 CM, ALTURA DEL APOYABRAZOS 14-16 CM Y ALTURA DEL REPOSAPIÉS AL PISO 11- 43 ELEVABLES	UNIDAD	8	$ 2.305.000,00	0%	0%	$ 18.440.000	120
7000000080*0000000003	SILLA DE RUEDA NEUROLÓGICA ADULTO: MARCO EN ACERO MARTILLADO, ADITAMENTOS ACOLCHADOS DESMONTABLES, PRÁCTICOS Y FÁCILES DE CONFIGURAR, SISTEMA DE BASCULACIÓN Y RECLINACIÓN POR MEDIO DE GUAYA DE FÁCIL ACCIONAMIENTO PARA EL CUIDADOR, RESPALDO ALTO ACOLCHADO CON SOPORTE CEFÁLICO AJUSTABLE EN ALTURA, SOPORTE DE TRONCOS ACOLCHADOS PARA ALINEAMIENTO DEL PACIENTE, CINTURÓN DE SEGURIDAD TIPO ARNÉS, APOYABRAZOS REMOVIBLES AJUSTABLES EN ALTURA, ASIENTO CON TACO ABDUCTOR, CAPACIDAD DE PESO 90 KG, FRENO MANUAL ERGONÓMICO, MATERIAL MARCO ALUMINIO, ANCHO TOTAL DE LA SILLA 55 CM, ANCHO DEL ASIENTO 46 CM, ALTURA TOTAL DE LA SILLA 117 CM, ALTURA DEL RESPALDO 43 CM, ALTURA DEL ASIENTO AL PISO 47 CM, ALTURA DEL APOYABRAZOS 14-16 CM, ALTURA DEL REPOSAPIÉS AL PISO 11- 43 ELEVABLES	UNIDAD	8	$ 1.350.000,00	0%	0%	$ 10.800.000	120
7000000080*0000000003	SILLA DE RUEDA ADULTOS ESTÁNDAR UNIVERSAL: ESPALDAR Y ASIENTO EN NYLON ACOLCHADO RESISTENTE DE COLOR NEGRO, REPOSABRAZOS FIJO, REPOSA PIERNAS FIJO, RUEDA TRASERA MACIZAS CON RINES TIPO PALETA Y SISTEMA DE FRENOS MANUAL, ANCHO DE RUEDA A RUEDA 64 CM, ANCHO INTERNO 46 CM, ALTURA DE LA SILLA 87CM, CAPACIDAD DE PESO MAX 100 KG, PESOS DEL EQUIPO 19,0 KG, PROFUNDIDAD DEL ASIENTO 40 CM, DIÁMETRO RUEDAS TRASERAS 57 CM.	UNIDAD	31	$ 365.000	0%	0%	$ 11.315.000	120
7000000080*0000000003	SILLA DE RUEDA ADULTOS ESTÁNDAR UNIVERSAL: ESPALDAR Y ASIENTO EN NYLON ACOLCHADO RESISTENTE DE COLOR NEGRO, REPOSABRAZOS FIJO, REPOSA PIERNAS FIJO, RUEDA TRASERA MACIZAS CON RINES TIPO PALETA Y SISTEMA DE FRENOS MANUAL, ANCHO TOTAL: 55 CM, ANCHO ASIENTO 35 CM, ALTO LLANTA TRASERO 55 CM, ALTO LLANTO DELANTERA 15 CM, ALTO PISO ASIENTO 47 CM, ALTO TOTAL 88 CM, RESISTENCIA 75 KG.	UNIDAD	10	$ 375.000	0%	0%	$ 3.750.000	120
7000000080*0000000003	CAMINADOR PLEGABLE CON GRADUACIÓN DE ALTURA, 100% EN ALUMINIO LIVIANO SISTEMA PASO A PASO CON CAUCHOS ANTIDESLIZANTES.	UNIDAD	15	$ 98.000	0%	0%	$ 1.470.000	120
7000000080*0000000003	BASTÓN EN ALUMINIO CON GRADUACIÓN DE ALTURA TELESCÓPICA POR MEDIO DE PIN, MANGO ERGONÓMICO	UNIDAD	5	$ 36.000	0%	0%	$ 180.000	120

7000000080* 0000000003	BASTÓN PARA INVIDENTE FABRICADO A BASE DE ALUMINIO ULTRA LIGERO, MECANISMO DE PLEGADO EN 4 PARTES QUE LO HACE SUMAMENTE PRÁCTICO Y DE FÁCIL ALMACENAJE, PUÑO ERGONÓMICO Y CORREA PARA ASEGURARSE AL BRAZO, CUBIERTA CON MATERIAL REFLEJANTE A LA LUZ PARA VISUALIZARLO.	UNIDAD	10	$ 43.000	0%	0%	$ 430.000	120

Valor Bruto :	**$ 47.169.000**
Valor Descuento :	**$ 0**
Valor IVA :	**$ 50.160**
Total Final:	**$ 47.219.160**

RESPONSABLE DE ALMACÉN

ACTA DE RECIBO PARCIAL – INGRESO DE ALMACEN

REFERENCIA: Proceso de mínima cuantía No. Mc – 011 – 2020.

OBJETO CONTRACTUAL: "Suministro de ayudas técnicas y material de rehabilitación con destino a la población vulnerable en situación de discapacidad del Departamento del Atlántico"

De conformidad con el informe final de verificación y evaluación de la propuesta por usted allegada al proceso que nos atañe y con ocasión a la carta de aceptación de oferta No. 202001727, emitida por el Departamento del Atlántico el 16 de julio de 2020, así como teniendo en cuenta los estudios previos publicados en el Secop II y el pedido realizado el día 4 de agosto de 2020, a través de correo electrónico, se suscribe la presente acta de recibo parcial de las ayudas técnicas suscitadas.

Lo anterior, en concordancia con lo establecido en la ley 1474 de 2011, el decreto 1082 de 2015 y las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993. En consecuencia, se hace menester corroborar la entrega, calidad y cantidad de los elementos descritos a continuación y que serán suministrados por el contratista, ZYMAX GROUP S.A.S, representado por la ciudadana Elizabeth Esther Vallejo Gutiérrez, autorizada mediante poder amplio y suficiente para llevar a cabo esta diligencia.

ítem	Descripción	Recibido		Cantidad		Requisitos del contrato		A/bado	R/zada
1	Muletas en aluminio con graduación de altura por medio de pin, axilares y manillares abullonados (par), adulto y pediátrica.	Si: X	No:	S/tada: Adulto: 5 Pediátrica: 3	R/da: 5 3	Si: X	No:		

2.	Cojines anti escaras elaborado con material anti - alérgico en PVC 80 % nylon 20%, forma redonda. Reduce los puntos de presión previniendo la formación de escaras en persona que permanecen mucho tiempo en silla o acostados, se puede utilizar como cojín para silla brindando un apoyo superior.	Si: X	No:	S/tada: 2	R/da: 2	Si: X	No:		
3.	Silla de rueda neurológica pediátrica: Marco en acero martillado, aditamentos acolchados desmontables, prácticos y fáciles de configurar, sistema de basculación y reclinación por medio de guaya de fácil accionamiento para el cuidador, respaldo alto acolchado con soporte cefálico ajustable en altura, soporte de troncos acolchados para alineamiento del	Si: X	No:	S/tada: 8	R/da: 8	Si: X	No:		

	paciente, cinturón de seguridad tipo arnés, apoyabrazos removibles ajustables en altura, asiento con taco abductor, capacidad de peso 75 kilos, freno manual ergonómico, material marco aluminio, ancho total de la silla 55 cm, ancho del asiento 38 cm, altura total de la silla 117 cm, altura del respaldo 43 cm, altura del asiento al piso 47 cm, altura del apoyabrazos 14 - 16 cm y altura del reposapiés al piso 11 - 43 elevables.								

4.	Silla de rueda neurológica adulto: Marco en acero martillado, aditamentos acolchados desmontables, prácticos y fáciles de configurar, sistema de basculación y reclinación por medio de guaya de fácil accionamiento para el cuidador, respaldo alto acolchado con soporte cefálico ajustable en altura, soporte de troncos acolchados para alineamiento del paciente, cinturón de seguridad tipo arnés, apoyabrazos removibles ajustables en altura, asiento con taco abductor, capacidad de peso 90 kg, freno manual ergonómico, material marco aluminio, ancho total de la	Si: X	No:	S/tada: 8	R/da: 8	Si: X	No:		

	silla 55 cm, ancho del asiento 46 cm, altura total de la silla 117 cm, altura del respaldo 43 cm, altura del asiento al piso 47 cm, altura del apoyabrazos 14 - 16 cm, altura del reposapiés al piso 11 - 43 elevables								
5.	Silla de rueda adultos estándar universal: Espaldar y asiento en nylon acolchado resistente de color negro, reposabrazos fijo, reposa piernas fijo, rueda trasera macizas UN 1 Página 8 de 21 5 con rines tipo paleta y sistema de frenos manual, ancho de rueda a rueda 64 cm, ancho interno 46 cm, altura de la Silla 87cm, capacidad de peso Max 100 kg, pesos del equipo 19,0 kg, profundidad del asiento 40 cm, diámetro ruedas traseras 57 cm.	Si: X	No:	S/tada: 31	R/da: 31	Si: X	No:		
6.	Silla de rueda pediátrica estándar universal: Espaldar y asiento en nylon	Si: X	No:	S/da : 10	R/da: 10	Si: X	No:		

	acolchado resistente de color negro, reposabrazos fijo, reposa piernas fijo, rueda trasera macizas con rines tipo paleta y sistema de frenos manual, ancho total: 55 cm, ancho Asiento 35 cm, alto llanta trasero 55 cm, alto llanto delantera 15 cm, alto piso asiento 47 cm, alto total 88 cm, resistencia 75 kg								
7.	Caminador plegable con graduación de altura, 100% en aluminio liviano sistema paso a paso con cauchos Antideslizantes	Si: X	No:	S/tada: 15	R/da: 15	Si: X	No:		
8.	Bastón en aluminio con graduación de altura telescópica por medio de pin, mango ergonómico, 4 puntos	Si: X	No:	S/tada: 5	R/da: 5	Si: X	No:		
9.	Bastones tipo canadienses en aluminio con graduación de altura por medio de pin (par), con brazalete articulado, capacidad de peso 100 kg, capacidad	Si: X	No:	S/tada: 0	R/da 0:	Si: X	No:		

	de apoyo sobre el peso corporal del 50%.								
10.	Bastón para Invidente fabricado a base de aluminio ultra ligero, mecanismo de plegado en 4 partes que lo hace sumamente práctico y de fácil almacenaje, puño ergonómico y correa para asegurarse al brazo, cubierta con material reflejante a la luz para visualizarlo.	Si: X	No:	S/tada: 10	R/da: 10	Si: X	No:		

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor del contrato tiene la facultad y concomitantemente la obligación de aprobar o rechazar la entrega de bienes y/o servicios, cuando estos no se ajusten a los requerimientos, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas en el contrato o el documento que haga sus veces.

La presente se firma por los intervinientes a los 14 días del mes de Agosto de 2.020.

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
Supervisora.
Asesora de despacho.

ELIZABETH VALLEJO GUTIERREZ

Representante
ZYMAX GROUP S.A.

Revisó: Ana Lucía Sulbaran Gómez.